



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CORREDORES DE CAMBIO:

Ref. : Circular OPERACIONES CAMBIARIAS Y MOVIMIENTOS DE FONDOS CON EL EXTERIOR - CAMEX - 1 - 157. Circular COBROS Y PAGOS EXTERNOS - COPEX - 1 - 134

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores intermediarios a fin de comunicarles una rectificación de información difundida por la Comunicación "A" 1197 de fecha 24.5.88.

El cuadro "Vencimientos ocurridos durante 1985": incluido en el Capítulo II, punto 1., apartado a) de la Comunicación "A" 1197, queda reemplazado por el que se transcribe a continuación:

Vencimientos ocurridos durante 1985

<u>Período</u>	<u>Tasa de interés</u>	
	<u>U\$S</u>	<u>Cs. Scs</u>
Venc. Orig. - 1.1.86	9	12.75
2.1.86 - 1.7.86	8.75	12.395
2.7.86 - 1.1.87	7.5625	10.085
2.1.87 - 1.7.87	7.0	11.1221
2.7.87 - 1.1.88	8.125	11.7585

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Raúl O. Planes  
Gerente de Exterior  
y Cambios

Oraldo N. Fernández  
Subgerente General